

INFORME SOBRE SALUD MENTAL Y PREVENCIÓN DE ADICCIONES EN TAMAULIPAS, 2025

Introducción

El presente informe analiza la información correspondiente al panorama 2025 del estado de Tamaulipas en materia de salud mental y prevención de adicciones. Los datos muestran el comportamiento de las consultas por diagnósticos prioritarios, las intervenciones de salud mental y adicciones, así como las atenciones relacionadas con el consumo de sustancias.

Durante 2025 se registraron un total de **98,707 registros**, distribuidos entre consultas por diagnóstico prioritario, intervenciones de salud mental y adicciones y atención por consumo de sustancias. Estos datos permiten identificar cuáles son las principales necesidades de atención de la población y observar diferencias importantes de acuerdo con el diagnóstico, sexo y jurisdicción sanitaria.

Panorama general

Del total de registros, **60,013 correspondieron a consultas por diagnóstico prioritario**, equivalentes al **60.8%**. En segundo lugar se encuentran las **intervenciones de salud mental y adicciones**, con **37,338 registros (37.8%)**. Finalmente, se registraron **1,356 atenciones por consumo de sustancias**, que representan el **1.4%** del total.

Estos resultados muestran que la mayor demanda dentro del sistema analizado está relacionada con los problemas de salud mental, mientras que la atención específica por consumo de sustancias representa una proporción considerablemente menor.

Atención por consumo de sustancias

En 2025 se registraron **1,356 atenciones relacionadas con el consumo de sustancias**. Entre los principales motivos de atención destacan el consumo de cannabis y alcohol.

En los hombres, las principales sustancias relacionadas con las atenciones fueron **cannabis, con 419 casos**, y **alcohol, con 412 casos**. Les siguió el consumo de metanfetaminas, con 117 casos. En las mujeres, el alcohol registró 91 casos y el cannabis 85.

La distribución por sexo muestra una diferencia considerable: **75.8% de las atenciones correspondieron a hombres y 24.2% a mujeres**. Esto indica que, dentro de los registros analizados, los hombres presentan una mayor demanda de atención relacionada con el consumo de sustancias.



También se observa una diferencia en el patrón de consumo: mientras que el cannabis constituye la sustancia con mayor número de atenciones entre los hombres, el alcohol destaca entre las mujeres.

Intervenciones de salud mental y adicciones

Las intervenciones de salud mental y adicciones sumaron **37,338 registros**. De estos, **15,320 correspondieron a tratamiento farmacológico**, equivalente al 41.0%; **12,568 a intervención psicosocial**, equivalente al 33.7%; y **9,450 a la combinación de tratamiento farmacológico e intervención psicosocial**, equivalente al 25.3%.

El tratamiento farmacológico fue, por lo tanto, la modalidad más utilizada. Sin embargo, una cuarta parte de las intervenciones correspondió a un abordaje combinado, lo cual refleja la necesidad de atender algunos casos desde diferentes dimensiones.

La combinación de estrategias farmacológicas y psicosociales puede considerarse particularmente importante debido a que los problemas de salud mental pueden requerir tanto tratamiento médico como acompañamiento psicológico, social y familiar.

Principales diagnósticos de salud mental

Las consultas por diagnóstico prioritario constituyeron el apartado más grande, con **60,013 registros**.

Los diagnósticos con mayor número de consultas fueron **ansiedad, con 26,208 casos**, y **depresión, con 14,062 casos**. En conjunto, ambos diagnósticos representan aproximadamente dos terceras partes de las consultas registradas en este apartado.

Después se encuentran el **trastorno psicótico (5,185)**, los **trastornos de conducta en infancia y adolescencia (4,689)** y el **trastorno por déficit de atención e hiperactividad (3,500)**.

Los demás diagnósticos presentaron cantidades menores: trastorno bipolar, discapacidad intelectual, espectro autista, estrés postraumático y demencia.

La elevada presencia de ansiedad y depresión constituye uno de los principales hallazgos del panorama, ya que evidencia que estos problemas representan una parte importante de la demanda de servicios de salud mental en el estado.

Distribución por sexo

En las consultas por diagnóstico prioritario se observa una mayor participación de mujeres. Del total, **64.6% correspondió a mujeres (38,778 consultas)**, mientras que **35.4% correspondió a hombres (21,235 consultas)**.



Este comportamiento contrasta con las atenciones por consumo de sustancias, donde los hombres representan el 75.8% de los registros.

Por lo tanto, los datos muestran patrones diferentes según el tipo de atención: las mujeres tienen una mayor participación en las consultas relacionadas con diagnósticos prioritarios de salud mental, mientras que los hombres predominan en las atenciones relacionadas con consumo de sustancias.

Primera consulta y consultas subsecuentes

Otro aspecto relevante es la relación entre primeras consultas y consultas subsecuentes. Del total de consultas por diagnóstico prioritario, **75% fueron subsecuentes y 25% correspondieron a primeras consultas.**

Esto significa que la mayoría de los registros corresponden a personas que ya habían tenido contacto previo con los servicios de atención y se encontraban en seguimiento.

Este resultado puede interpretarse como una señal de continuidad en la atención, aunque también evidencia la importancia de fortalecer las estrategias de prevención, detección temprana y atención oportuna para evitar que los problemas de salud mental se agraven o requieran intervenciones prolongadas.

Jurisdicciones con mayor número de registros

La distribución territorial muestra diferencias importantes entre las jurisdicciones sanitarias.

La jurisdicción con mayor número de registros fue **Victoria, con 20,147**, seguida de **Tampico, con 19,040**. Posteriormente se encuentran **Matamoros, con 12,829; Reynosa, con 9,286; Altamira, con 8,715; y Valle Hermoso, con 8,428.**

Victoria y Tampico concentran los mayores volúmenes de registros, por lo que resulta importante considerar las características poblacionales y la disponibilidad de servicios de estas jurisdicciones al momento de planificar recursos y estrategias de atención.

Principales hallazgos

A partir de la información analizada, pueden identificarse los siguientes hallazgos:

1. La **salud mental constituye la principal demanda de atención**, ya que las consultas por diagnóstico prioritario representan el 60.8% del total de registros.
2. **Ansiedad y depresión son los diagnósticos predominantes**, concentrando aproximadamente el 67% de las consultas por diagnóstico prioritario.



3. Las consultas por diagnóstico prioritario presentan una **mayor participación femenina**, con 64.6% de los registros.
4. Las atenciones por consumo de sustancias presentan una **marcada predominancia masculina**, con 75.8%.
5. **Cannabis y alcohol** son las sustancias que generan el mayor número de atenciones registradas.
6. El **tratamiento farmacológico** es la intervención más frecuente, aunque el 25.3% de las intervenciones combina tratamiento farmacológico y psicosocial.
7. El predominio de consultas subsecuentes, con 75%, indica una importante necesidad de **continuidad y seguimiento de los pacientes**.
8. **Victoria y Tampico** son las jurisdicciones que concentran el mayor número de registros.

Conclusión

Los datos correspondientes a 2025 muestran que los problemas de salud mental constituyen una importante necesidad de atención en Tamaulipas. La elevada cantidad de consultas relacionadas con ansiedad y depresión señala la importancia de fortalecer las acciones de prevención, detección temprana, atención psicológica y seguimiento.

Asimismo, las diferencias observadas entre hombres y mujeres permiten identificar necesidades específicas. Mientras que las mujeres representan la mayoría de las consultas por diagnósticos prioritarios, los hombres concentran la mayor parte de las atenciones relacionadas con consumo de sustancias.

En materia de tratamiento, los datos muestran que el abordaje farmacológico tiene un papel predominante, aunque existe una proporción significativa de pacientes que recibe atención combinada. Esto resalta la importancia de mantener estrategias integrales que incorporen tanto intervenciones médicas como psicológicas y psicosociales.

Finalmente, las diferencias entre jurisdicciones sanitarias sugieren la necesidad de considerar la distribución territorial de la demanda al momento de asignar recursos y diseñar programas de salud mental y prevención de adicciones. En conjunto, la información proporciona elementos importantes para orientar las políticas de prevención, atención y seguimiento de la salud mental en Tamaulipas.



SINBA - SISTEMA DE INFORMACIÓN EN SALUD MENTAL Y ADICCIONES

Salud mental y prevención de adicciones

Panorama 2025 del estado de Tamaulipas: atención por consumo de sustancias, intervenciones terapéuticas y consultas por diagnóstico prioritario, en las 12 jurisdicciones sanitarias.

98,707 registros totales en 2025 — suma de los tres apartados

328 · Consultas por diagnóstico prioritario		60,013 (60.8%)
324 · Intervenciones de salud mental y adicciones		37,338 (37.8%)
098 · Atención por consumo de sustancias		1,356 (1.4%)

098 **Salud mental — atención por consumo de sustancias**

1.356 atenciones registradas en 2025 · 22 variables de consumo y rehabilitación

Mide personas atendidas por consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias, y pacientes dados de alta como rehabilitados. Es el apartado más pequeño de los tres, pero el que perfila el punto de entrada al problema de las adicciones.

Consumo de cannabis — hombres	419
Consumo de alcohol — hombres	412
Consumo de metanfetaminas — hombres	117
Consumo de alcohol — mujeres	91
Consumo de cannabis — mujeres	85
Consumo de tabaco — hombres	76

Hombres 75.8%

Mujeres 24.2%

La sustancia con mayor atención en hombres es cannabis; en mujeres, alcohol. De cada 4 atenciones por consumo, 3 corresponden a hombres.

324 **Intervenciones de salud mental y adicciones**

37.338 intervenciones otorgadas en 2025 · 3 tipos de tratamiento

Registra el tipo de tratamiento que recibe cada paciente una vez identificado: intervención psicosocial, tratamiento farmacológico, o la combinación de ambos.

Tratamiento farmacológico (ISM02)	15,320 (41.0%)
Intervención psicosocial (ISM01)	12,568 (33.7%)
Ambas intervenciones (ISM03)	9,450 (25.3%)

El tratamiento farmacológico es el más usado, pero 1 de cada 4 pacientes recibe un abordaje combinado



(fármaco + psicosocial), señal de casos que requieren manejo más integral.

328 Consultas por diagnóstico prioritario

60,013 consultas otorgadas en 2025 · 227 variables · el apartado más grande, 61% del total estatal

Consultas de primera vez y subsecuentes por los diez diagnósticos de salud mental que el sector prioriza, desagregadas por sexo y grupo de edad.

Ansiedad		26,208
Depresión		14,062
Trastorno psicótico		5,185
Trastornos de conducta en infancia y adolescencia		4,689
Déficit de atención e hiperactividad		3,500
Trastorno bipolar		1,986
Discapacidad intelectual		1,631
Espectro autista		1,131
Estrés postraumático		1,100
Demencia		521

Por sexo



Primera vez vs. subsecuente



Ansiedad y depresión concentran el 67% de todas las consultas por diagnóstico prioritario, y afectan predominantemente a mujeres de 20 a 49 años.

Jurisdicciones con más registros

1. Victoria		20,147
2. Tampico		19,040
3. Matamoros		12,829
4. Reynosa		9,286
5. Altamira		8,715
6. Valle Hermoso		8,428

Nota metodológica

Datos del Cubo SIS Consolidado SINBA 2025, actualizado al 11 de agosto de 2026. Cifras correspondientes a la entidad Tamaulipas y sus 12 jurisdicciones sanitarias (Altamira, Jaumave, Mante, Matamoros, Miguel Alemán, Nuevo Laredo, Padilla, Reynosa, San Fernando, Tampico, Valle Hermoso y Victoria).

